

DECRETO ALCALDICIO Nº 3798

ADJUDICA LICITACION QUE INDICA

REQUINOA

11 DIC 2024

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

Ley Nº 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo dispuesto en la Ley Nº 19.880 Sobre procedimientos administrativos

CONSIDERANDO

Que, en Decreto Alcaldicio Nº 3357 , de fecha 04-11-2024 , se aprueba llamado a Licitacion a través del Portal www.mercadopublico.cl, para ADQUISICIÓN DE ÚTILES ESCOLARES , con cargo a LEY SEP , correspondiente a la Licitacion 3664-57-L124

Memo Nº 1761 de fecha 06-12-2024 el Jefe del Departamento de Educación, a LICEO REQUINOA , en el que adjunta Evaluacion, por ADQUISICIÓN DE ÚTILES ESCOLARES , con cargo a LEY SEP

El decreto Alcaldicio Nº 3501 de fecha 29 de Diciembre de 2023. que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2024.

Ofertas presentadas por los proveedores

RUT:96.989.530-7 CASTILLA Y ARAGÓN

DECRETO

ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la Licitación Nº 3664-57-L124, para ADQUISICIÓN DE ÚTILES ESCOLARES, al Proveedor CASTILLA Y ARAGON SPA, RUT 96.989.530-7, MONTO \$3.614.701 CON IVA

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a LEY SEP, a LICEO REQUINOA, a la cuenta 215.22.04.002.000.000 Textos y Otros Materiales de Enseñanza.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/LGE/JJT/EDV/trr

Distribución

- Ley de Transparencia

-Municipalidad (1)

-Finanzas y Personal DAEM (2)